



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 533-16

03 OCT 2016

Salta,
Expediente N° 12.443-16

VISTO: la nota de la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, solicitando designar a la Sra. Sonia MORALES como responsable de Ceremonial y Protocolo de la Facultad de Ciencias de la Salud, y;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Morales realizó y realiza esta actividad de manera voluntaria y con compromiso.

Que resulta necesario contar con una persona designada para planificar, organizar y asesorar en todo lo concerniente a los actos académicos que realicen en el ámbito de la Facultad.

Que la Sra. Morales posee la capacitación suficiente para desarrollar esta tarea, por cuanto ha realizado y completado los estudios correspondientes a la Diplomatura Superior en "Ceremonial, Protocolo y Relaciones Públicas"

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 220-16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 15-16 realizada el 27-09-16)

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Designar a la Sra. Sonia del Milagro MORALES -personal administrativo de Mesa de Entradas- como responsable de Ceremonial y Protocolo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en carácter de extensión de funciones a fin de planificar, organizar y asesorar en todo lo concerniente a los actos académicos que se realicen en el ámbito de la Facultad.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la mencionada designación no implica remuneración extra para la persona designada ni erogación para la Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial, remítase copia a Sra. Sonia Morales, Secretarías y Direcciones Administrativas de la Facultad luego archívese.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa